

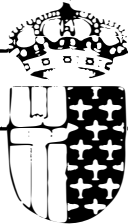
Getafe

ABRIL, 1984

NUMERO 56

BOLETIN INFORMATIVO

DEL AYUNTAMIENTO



Firmado el convenio entre SEPES y el Ayuntamiento

El nuevo polígono estará terminado en un año

El convenio entre la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento del Suelo y el Ayuntamiento para desarrollar un nuevo polígono industrial de 750.000 metros cuadrados (del que ya informamos en nuestro número anterior) fue firmado el día 27 entre el Presidente de SEPES, don Gonzalo Navarro y por nuestro alcalde, don Pedro Castro Vázquez, en presencia de varios concejales del PSOE, del Grupo Popular y del PCE. Según las previsiones de SEPES, el nuevo polígono tendrá una intervención de unos 1.000 millones de pesetas y estará terminado en el plazo de un año.

Durante el acto de la firma del convenio, el Presidente de SEPES explicó a los concejales asistentes que la sociedad actúa en más de 100 puntos en todo el país y que este convenio es de alguna forma una experiencia piloto por cuanto que marca el modo en que SEPES y los Ayuntamientos pueden colaborar en la incentivación del desarrollo industrial y, en consecuencia, en la creación de empleo. «Actuamos —dijo don Gonzalo Navarro— subsidiariamente a la actividad municipal,

colaborando con los Ayuntamientos que quieren desarrollar polígonos industriales, tienen suelo programado, pero no tienen dinero suficiente. En este sentido, esta es una experiencia original».

Según el acuerdo alcanzado SEPES correrá con los gastos de adquisición de suelo, proyectos y obras de urbanización, sacando después a la venta parcelas a un coste mínimo ya que SEPES no tiene fines lucrativos.

Don Pedro Castro, por su parte, señaló que el Ayuntamiento



Don Gonzalo Navarro, Presidente de SEPES y don Pedro Castro durante la firma del convenio. A la izquierda del alcalde, doña Rosa Roldán, Concejala de Urbanismo. (Foto: J. R. Valenzuela).

proporcionará a los industriales las bonificaciones y ventajas que permita la Ley, y comunicó que ya había recibido noticias de 10 empresas que cubrirían 95.000

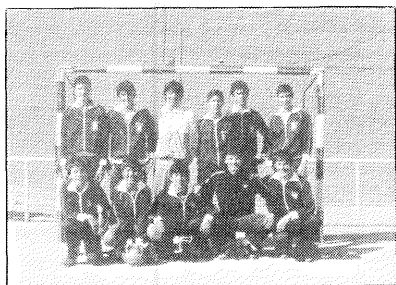
metros cuadrados, interesadas en asentarse en el nuevo polígono, éste estará situado entre la carretera de Andalucía y el ferrocarril Madrid-Alicante.

Magnífica actuación del equipo de balonmano del P.D.M.

El equipo de balonmano del Patronato Deportivo Municipal, de la categoría de cadetes masculinos, perdió la clasificación para la final del Campeonato de España de esta categoría frente al equipo vallisoletano por 1 punto a pesar de haber realizado una magnífica actuación en los encuentros de Valladolid. La buena noticia, sin embargo, está en que varios de sus componentes han sido llamados a una concentración de selección nacional.

El equipo del Patronato venció en Valladolid dentro de la fase sector (celebrada los días 29, 30, 31 y 1 de abril) a los equipos de Asturias, La Coruña y Lugo y perdió, en un partido muy competido, ante el Valladolid por 18 a 17. El equipo de Getafe se trajo el premio a la mayor deportividad y su jugador Mariano Serrano el premio al mejor jugador.

El equipo técnico de la Federación Española de Balonmano, a raíz de estos encuentros ha pedido informes de Mariano Serrano, Luis Ramos, Manolo Sánchez y Chencho Martínez para llevarlos a una concentración del equipo nacional el próximo verano.



Los componentes del equipo: Manuel Sánchez, Ignacio Martínez, Juan Carlos Alcaide, Julián Sánchez, Chencho Martínez, Javier Pozo, Javier Sánchez, Juan Antonio Millas, Juan Carlos Labrado, Mariano Serrano y Luis Ramos. Sólo falta uno, José Enrique Mateos, que también fue a Valladolid. (Foto: Ximo Lloscos).

Este año se construirán los ambulatorios de las Margaritas y la Alhóndiga

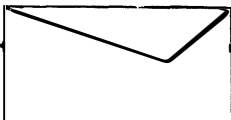
El Director Provincial del Insalud ha comunicado al Ayuntamiento su compromiso de que los ambulatorios de la Alhóndiga y de las Margaritas se construirán este año y se pondrán en funcionamiento a principios de 1985. En este mismo capítulo de negociaciones que está llevando a cabo la Corporación, ésta ha obtenido también el compromiso del Insa-

lud de la construcción de un Centro de Salud en el Bercial para el año 1985 en el suelo que le ceda el Ayuntamiento y que se cubra la plaza de Inspector del Ambulatorio. Por lo que respecta al hospital, el Insalud invertirá este año 200 millones, ampliando las inversiones en 1985 y 1986, para ponerlo en funcionamiento a finales de 1986.

1.500 familias pueden perder la devolución de la renta

Mil quinientas familias de Getafe pueden perder la devolución que les corresponde de su declaración a Hacienda de 1983 (sobre los ingresos de 1982) si no recogen el cheque que, hasta el día 20

está depositado en la Delegación de Hacienda de Madrid, en la calle Cea Bermúdez. El hecho ha sido detectado recientemente por el Ayuntamiento en sus gestiones con la Delegación de Hacienda.



Correo

Sobre el Día del Arbol

En vista del artículo que la redacción de ese periódico publicó en el número 54 sobre el Día del Arbol, nos dirigimos a usted considerando que en tal artículo se omiten firmantes del comunicado de protesta y verdaderos organizadores de este Día del Arbol, así como que la redacción del mismo en su último párrafo puede llevar a confusión a un lector no previamente informado.

Por todo lo cual deseamos se publique otro artículo corrigiendo estas deficiencias, para lo que creemos mejor fórmula la publicación íntegra del comunicado (quizás en la sección de Correo) ya que lamentablemente siguen estando vigentes las causas que lo propiciaron y es candente y sangrante actualidad de Getafe.

Fdo.: Jesús Moreno, Presidente de la Asociación de Vecinos «Perales del Río».

Perales del Río (GETAFE), a 26 de febrero de 1984 en nuestra Fiesta del Arbol.

Hoy, en Perales del Río, celebramos el Día del Arbol, plantamos 130 árboles que darán a nuestro entorno degradado la vitalidad que a marchas forzadas va perdiendo.

Situado en el oeste de Getafe y al sur de Madrid, asentado en una de las terrazas del Manzanares, muy próximo a su vega y sufriendo muy de cerca los efectos de los desechos madrileños al estar sólo a trescientos metros del cauce del río, Perales padece una plaga de vertidos, pues desde Villaverde Bajo y hasta el final del municipio de Getafe se encuentra sembrado escandalosamente de vertederos que se asientan a un lado y a otro de la carretera que va a San Martín de la Vega.

Se realizan vertidos incontrolados, ilegales, piratas; a diestro y siniestro, aquí y allá; utilizando a veces socavones de antiguos areneros que al ser explotados no han respetado los abundantes yacimientos arqueológicos de nuestra zona, una de las más importantes, no ya en España, sino en Europa.

Areneros que, además de destruir el relieve, hacen desaparecer para siempre importantes datos de los antiguos pobladores de las terrazas del Manzanares desde el Paleolítico (cirmen cultural universal).

Se ha creado un paisaje deforme y caótico: montones de escombros y vertederos llenos de los más variados materiales (desechos de hospitales, excedentes alimenticios o en mal estado, restos de uraltas, cartones, bolsas de plástico, ruedas y el más largo etcétera), que son un peligro para la curiosidad de los niños y un foco insano.

Se han cortado indiscriminadamente zonas arboladas y monte bajo, haciendo cada vez más difícil la subsistencia a las aún y heroicamente copiosas (?) especies animales que viven por aquí.

Cuando el aire azota, y lo hace con intensidad comunmente, nos trae hasta casi nuestras casas y esparce por toda la zona, restos de los cercanísimos vertederos (uno a menos de 500 metros) y los olores de sus quemados dando a Perales del Río un aspecto verdaderamente apocalíptico.

En suma, se está convirtiendo Perales en un vertedero ilimitado.

Hoy, Día del Arbol, hacemos una pública y enérgica protesta y una llamada a la racionalidad y la comprensión de quienes nos administran para que pongan fin a tanto desatino, pues este nuestro Perales del Río fue y puede aún ser una zona privilegiada por su fauna, sus especies vegetales, paisajes, cultura e historia; y expresamos nuestra fuerte voluntad de seguir luchando por la desaparición de todos los males que nos aquejan, voluntaria con la que hacemos nuestra la frase de Martin Luther King:

«Si supiera que el mundo se ha de acabar mañana, yo, aún hoy, plantaría un árbol».

Colegio «Santa Teresa», Asociación de Vecinos, A.P.A., E.C.O.L.O.N., Alcalde de Barrio y Club Juvenil de Perales del Río.

Coros

La Agrupación de Pulso y Púa Getafense pretende completar sus actividades con la puesta en marcha de un coro. Todos los que estén interesados pueden dirigirse a la Calle Felipe Estévez, 11, los martes y los jueves, de 7,30 a 9 de la tarde y preguntar allí por don Andrés Díez Fernández.

Viajes culturales por España

El Instituto de la Juventud ha convocado premios para Programas Culturales de Viajes por España. Se trata de redactar en

castellano programas de viajes culturales por todo el país y a él se pueden presentar grupos de estudiantes de Enseñanzas Medias, grupos de hijos emigrantes españoles residentes en el extranjero (de edades entre 14 y 18 años) o grupos de jóvenes en general de entre 14 y 18 años.

Los premios son: para los grupos de Enseñanzas Medias, 30 ayudas de 150.000 pesetas; para los hijos de emigrantes residentes en el extranjero: 10 ayudas de entre 250.000 y 500.000 pesetas; para grupos de jóvenes en general: 20 ayudas de 150.000 pesetas.

El resto de información sobre las bases lo podéis encontrar en el Servicio de Información y Ase-

soramiento Juvenil (calle Guadalupe, 1 - Teléfono 682 14 60) o los lunes, miércoles y viernes de 6 a 9 de la tarde.

Jornadas culturales «Silverio Lanza»

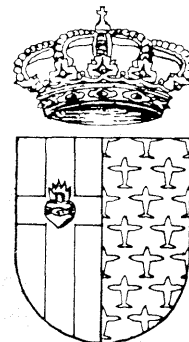
El programa de las Jornadas comienza el jueves día 26, a las 20 horas, en el Centro Municipal de Cultura con una conferencia de don Serafín Vegas sobre «Las decepciones de Silverio Lanza» y el fallo de los premios Silverio Lanza. El viernes, a las 19 horas, también en el Centro Municipal de Cultura, se presentará el libro de don Serafín Vegas «La escritura disidente de Silverio Lanza» y habrá una mesa redonda sobre la vida del escritor getafense.

El día 30 habrá un homenaje literario ante la tumba de Silverio Lanza y el día 4 de mayo, en un pleno, se hará entrega del título de Hijo Adoptivo a Silverio Lanza, título que recogerá don Narciso Amorós Rica, descendiente suyo.

Música clásica

La Joven Orquesta Nacional de Holanda dará el próximo día 25, un concierto en la iglesia de La Magdalena, a las 7 de la tarde. Interpretarán obras de Stravinsky, Kodaly y Sibelius.

El concierto está patrocinado por la Comunidad Autónoma de Madrid, la Caja de Ahorros y el Ayuntamiento de Getafe.



SILVERIO LANZA, GETAFENSE

(Un mérito de la Corporación Municipal)

¡Qué honor, qué gran honor para Getafe, poder llamar a Silverio Lanza, con pleno derecho, escritor getafense, sin necesidad de tener que entrecorollar el gentilicio! Don Juan María Francisco Amorós y Vázquez de Figueroa, el eximio literato, ha sido, por unánime decisión de la Corporación Municipal, declarado Hijo Adoptivo de Getafe. Este trascendental acuerdo implica una doble honra; al tiempo que se ha hecho justa reparación con una relevante personalidad tan vinculada a Getafe, el pueblo siente el orgullo de contar entre sus hijos con una gloria literaria española.

Dentro del contexto de inmerecidos ataques contra Getafe, Gómez de la Serna escribe en su fantaseado libro «In memoriam»: El no está en el cementerio de Getafe, aunque Getafe quede ilustrado en el mapa por esa crucecita que le corresponde en él a Silverio Lanza, que aunque no fue nombrado hijo adoptivo fue su padre. Mal que le pese al gran Ramón, Getafe está legítimamente orgulloso de guardar y honrar los restos de Lanza, y también siente el orgullo de haberle nombrado hijo adoptivo, a título póstumo. Felizmente, nada han podido contra tan merecido otorgamiento ni la actitud antigetafense de Ramón ni la antilanziana de un grupillo de infeliz memoria.

Por el contrario, las peculiares circunstancias adversas en que se vio envuelto hacen que este digno nombramiento alcance un carácter tan relevante, que pasará a la historia local como uno de los más bellos gestos adoptados por el Ayuntamiento de Getafe. Y éste es el gran mérito de la Corporación, que —en justicia— es menester resaltar públicamente.

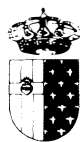
Parecía tropezarse, en efecto, con el difícil escollo que supone el desconocimiento que en gran parte del pueblo aún existe sobre la real importancia de la figura de Lanza. A pesar de que alguien, desde hace más de veinte años, se ha empeñado en ir divulgando en Getafe al genial irónico, todavía su obra y su pensamiento no son suficientemente conocidos. Se comprende, pues, que algunas entidades locales, alegando ignorancia, hayan tenido que excusar su pronunciamiento al respecto. Frente a esta situación, la Corporación Municipal, con excelente criterio, supo entender que no siempre —como ocurre en el caso de Lanza— la valía y el mérito corren parejas con la popularidad. Por ende, en un magnífico gesto de nobleza, tuvo la Corporación decisoria el acierto de sobreponer, al exiguo número de los que apoyaron la distinción, la calidad de las justificaciones que tales adherentes aportaron.

En favor de destacar como se merece el decisivo papel desempeñado por la Corporación, no se puede eludir —aunque desagrada el recuerdo— la mención de una sutil ensidia. Porque no otro cariz presenta la indisculpable postura de cierto grupillo del que, dado su título asociativo, debía esperar un decidido apoyo en favor de la concesión del honor requerido para Lanza. Se autodenominaba algo así como Los amigos de Getafe y Lanza. ¡Menudos amigos! (Amicus omnibus, amicus nemini; ¡dolos suos cave!). Contrariando a las exigencias de su título, el grupúsculo respondió con una vergonzosa inhibición, con un silencio despreciativo para Getafe y para Lanza. Menos mal que este repudiable transcurso tampoco pesó lo más mínimo en el atinado y recto proceder de la Asambleta Corporativa.

Dando de lado a la mentada ruindad, es preferible, y más grato, referirse a las acciones positivas, de honda significación y verdadera importancia. Entre los actos de mayor trascendencia para la Historia de las Letras Españolas, se destaca el que tendrá lugar en la tarde del próximo día 4 de mayo, en el salón de actos de la Casa Consistorial. Me refiero a la entrega oficial que, en sesión solemne y pública, el Ilmo. Sr. Alcalde hará del Título de Hijo Adoptivo de Getafe a Silverio Lanza, en la persona de un allegado deudo. Los amantes de Getafe, los entusiastas de que tan gran escritor sea Hijo de la Villa, los conscientes de la importancia que desempeña el papel cultural, las personas de sensibilidad ciudadana, estarán presentes en este acto de exaltación de Silverio Lanza, el insigne escritor getafense.

José M. Domínguez Rodríguez

Getafe



EPOCA II ABRIL, 56

Dirección:
Pedro Castro Vázquez
Redacción y Diagramación:
Gregorio González

Edita:
Ilmo. Ayto. de Getafe
Depósito legal: M-3.742-1975
Compone e imprime:
Gráficas CATENA, S. L.
GETAFE (Madrid)
DISTRIBUCION GRATUITA

Las negociaciones del convenio del Ayuntamiento, paralizadas

Después de tres meses de negociaciones entre los trabajadores del Ayuntamiento y la Corporación se encuentran en este momento en un punto muerto tras la negativa de la Corporación a aceptar una subida salarial por encima del 6,5 por 100 del total del capítulo de personal. De no llegar a un acuerdo, la Corporación tomará una determinación definitiva en un pleno el próximo día 15.

Las reivindicaciones de los trabajadores, que han mantenido ya tres días de huelga, parten de la petición de un aumento del 6,5 por 100 al margen de la regulación de contratos, reclasificaciones y homologaciones y una jornada de 37,5 horas semanales. La Corporación, por su parte, ha ofrecido a los trabajadores una jornada de 37,5 horas para todos (ahora los laborales trabajan 40 horas), y una subida del 3 por 100 sobre la tabla salarial para todos los trabajadores, dado que la Ley de Regulación y Saneamiento de las Haciendas Locales, gracias a la cual el Ayuntamiento podría

recibir unos 800 millones de pesetas aproximadamente, impide que los costes de personal suban por encima de este 6,5 por 100 por todos los conceptos.

La Ley de Regulación y Saneamiento de las Haciendas Locales pretende homogeneizar los salarios de todos los funcionarios y trabajadores de las administraciones públicas. En el caso de Getafe, todos sus trabajadores perciben unos salarios por encima de la Administración Pública Central.

La Corporación ha mantenido hasta última hora reuniones con



Manifestación de trabajadores del Ayuntamiento el día 21. (Foto: J. R. Valenzuela).

los miembros del comité de trabajadores para intentar llegar a un acuerdo con ellos antes del día 15, sin que este acuerdo haya fructificado. A la hora de cerrar esta edición (martes, 10 de abril) los

miembros del comité estudiaban la posibilidad de convocar un referéndum entre los trabajadores para que estos decidieran si aceptan o no las propuestas de la Corporación.

Se está calculando cuanto debe Iberduero a los vecinos en concepto de energía reactiva

El Ayuntamiento, en colaboración con las Asociaciones de Vecinos, de Consumidores y empresarios, está efectuando un muestreo con la compañía Iberduero en portales y comercios, para determinar cuánto gastan en concepto de energía reactiva y determinar cuanto ha cobrado de más Iberduero (ver número anterior). El siguiente paso, la devolución del dinero a las comunidades de vecinos y comerciantes, necesita de su colaboración.

Los presidentes de comunidades, dueños de comercios, bares, etcétera, deben dirigirse a las entidades que detallamos a continuación con recibos, justificantes, libros de cuentas, extractos ban-

carios o cualquier documento similar donde se recojan los pagos a Iberduero, si es posible, desde el inicio del contrato.

Las entidades a las que deben dirigirse son las siguientes:

A.V. «Cerro-Juan de la Cierva», (calle Galicia, 16); A.V. «La Alhóndiga», (calle Maestro Turina, 7); A.V. «El Bercial» (calle del Parque, s/n); A.V. «Perales del Río» (Perales del Río); A.V. «Parque de las Margaritas» (calle Azahar, 4); A.V. «Ventorro-Bardalón» (calle Cedra, 2); A.V. «Centro-San Isidro» (Plaza de las Cuestas); «Agrupación del Comercio (Avda. España, 4) y «Gremio de Hostelería» (calle Madrid, 29).

Los afectados del síndrome tóxico exigen solución a sus problemas

Los afectados por el síndrome tóxico han llevado a cabo, durante las últimas semanas, una serie de actuaciones, desde encierros, hasta manifestaciones y concentraciones, para reclamar la atención que, en su opinión, no se les presta y exigir que se aclaren definitivamente las causas que produjeron el envenenamiento y las responsabilidades, tanto de los organismos oficiales, como de las personas implicadas en el tema.

Los afectados han mantenido encierros intermitentes en el Ambulatorio de la Seguridad Social y han realizado concentraciones ante la sede para el Plan Nacio-

nal del Síndrome Tóxico, ante el Congreso de los Diputados, la Audiencia Nacional, la Comunidad Autónoma, el Palacio de la Moncloa y el Ministerio de Sanidad y Consumo. Como consecuencia de ello han recibido la promesa de ser recibidos por Gregorio Peces Barba, presidente del Congreso de los Diputados y por Joaquín Leguina, Presidente del Gobierno Autónomo, a los que presentarán sus exigencias y pedirán su apoyo para conseguirlos.

Mientras tanto, según han manifestado representantes de los afectados, continuarán repitiendo todas las actuaciones llevadas a cabo hasta ahora.

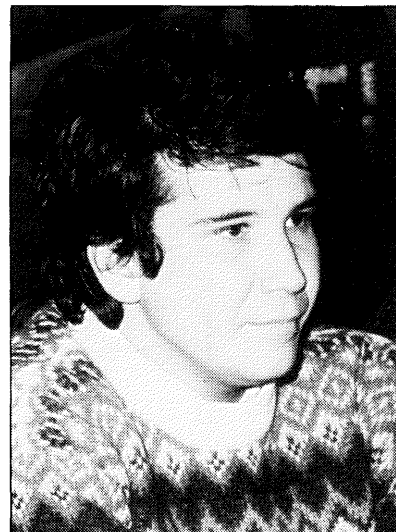
Cambios en las áreas de gobierno municipal

En el último pleno ordinario, celebrado el 3 de abril, se produjeron cambios en las áreas de gobierno del Ayuntamiento: por un lado, don Francisco Hita, Concejal-Delegado de Juventud, fue designado también Concejal-Delegado de Información y Participación Ciudadana. De otro, doña Carmen García Rojas, Concejal-Delegada de Servicios Sociales, fue designada también Concejal-Delegada de Consumo, Abastos y Mercados, en sustitución de doña Josefa Vázquez, que ha presentado la dimisión de este cargo y del de Concejal del Barrio de Juan de la Cierva, aunque mantiene el cargo de Concejal.

El nombramiento de don Francisco Hita como Concejal de In-



Doña Carmen García Rojas, nueva Concejal de Consumo, Abastos y Mercados.



Francisco José Hita, responsable de la recién creada Delegación de Información y Participación Ciudadana. (Foto: J. R. Valenzuela).

formación y Participación Ciudadana se produce como consecuencia del deseo del equipo de Gobierno de incentivar a través de esta concejalía la participación de los vecinos en todas las cuestiones municipales. Para ello se pondrá en funcionamiento en breve un reglamento de participación ciudadana que está siendo estudiado por los partidos políticos y las entidades ciudadanas con el fin de recoger las sugerencias que al mismo presenten. Esta concejalía tendrá como labor fundamental recoger todas las inquietudes de los vecinos, canalizarlas hacia los distintos servicios del Ayuntamiento y conseguir una mayor participación de los vecinos en todas las actuaciones municipales.

Revisión de la Contribución Territorial Urbana

El Consorcio Provincial de Madrid, organismo dependiente del Ministerio de Hacienda, ha revisado todos los datos de la Contribución Territorial Urbana en Getafe. Como consecuencia se han enviado 42.000 notificaciones individuales para que cada propietario compruebe que los datos que se tienen de él son correctos, y si no fuera así, modificarlos, ya que estos datos servirán para determinar lo que cada propietario ha de pagar en concepto de Contribución Territorial Urbana en 1984.

A efectos prácticos, es fundamental que cada propietario compruebe lo siguiente:

- 1.º Que su nombre, dirección, superficie de la finca y número del D.N.I. (casillas marcadas en grueso con los números 1 y 2 del modelo que aquí reproducimos) son correctos.
- 2.º Que el coeficiente (marcado con un 3) es el mismo que figura en la escritura de división horizontal de su propiedad.

Estas notificaciones serán repartidas de puerta en puerta por agentes notificados o entregados por correo certificado y, una vez recibidas, hay 15 días de plazo para aclarar cualquier duda en la calle Olivo, 2-1.º (de lunes a viernes de 10 a 13 horas) o registrar en el Ayuntamiento un recurso para solicitar la modificación del dato o datos erróneos, aportando la documentación necesaria para ello.

Objeto de la revisión

La revisión se ha efectuado fundamentalmente para adecuar el valor del suelo a los precios del mercado (puesto que estaba

CONSORCIO PROVINCIAL DE MADRID
PARA LA GESTIÓN E INSPECCIÓN DE
LAS CONTRIBUCIONES TERRITORIALES



ESTA NOTIFICACIÓN NO
GENERA OBLIGACIÓN DE
PAGO

NOTIFICACION INDIVIDUAL

1. SITUACION DE LA FINCA
2. DATOS FISICOS

SUPERFICIE DEL SUELO

CONSTRUCCION PRINCIPAL			
PLANTAS	SUPERFICIE POR PLANTA	PLAN IGUALES	SUPERFICIE PARCIALES

VALOR TOTAL DEL SUELO		
SUPERFICIES	VALOR APLICADO	VALOR RESULTANTE

VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES		
SUPERFICIES	VALOR APLICADO	VALOR RESULTANTE
PRINCIPAL		
SECUNDARIAS		

SUELO MAS CONSTRUCCION	
SUELO CATASTRAL	VALOR CATASTRAL

COD. TR. VIA PUBLICA NUM.

CONSTRUCCIONES SECUNDARIAS	
DESCRIPCION	SUPERFICIE

POLIGONO FISCAL	REFERENCIA CATASTRAL	PLANO

4. PROPIETARIO NOTIFICADO

DNI o NIF

APELLIDOS Y NOMBRE	DOMICILIO TRIBUTARIO	MUNICIPIO Y PROVINCIA
RECIBI LA NOTIFICACION Fecha y Firma		

5. DATOS FISCALES DE LA FINCA

APELLIDOS Y NOMBRE DOMICILIO TRIBUTARIO	DNI o NIF	PISO COE	VALOR CATASTRAL RENTA CATASTRAL	BASE IMPONIBLE BASE LIQUIDABLE	TIPO IMPOSITIVO CUOTA ANUAL

BENEFICIOS TRIBUTARIOS		SI	NO
EXENCION TOTAL			
BONIFICACION PERMANENTE			
BONIFI TEMPORAL	DE		A
REDUCCION	FIN		

Madrid
EL JEFE DEL SERVICIO
DE GESTION TRIBUTARIA

LOS VALORES SE HAN OBTENIDO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA ORDEN MINISTERIAL DE 22.9.82 'B' O E 5.10.82.
Contra este acto se puede interponer recurso de reposición o reclamación económica administrativa en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en el que se reciba la presente notificación.

valorado muy por debajo del valor real) y para detectar el fraude fiscal. De hecho, durante los 3 últimos años, el valor del recibo de la Contribución Territorial Urbana no se había modificado, ya que tampoco se había revisado el valor del suelo.

El Ayuntamiento sigue sin modificar desde el año 1971 el tipo impositivo, que sigue siendo del 20 por 100 sobre la base liquidable. Este año los Ayuntamientos están autorizados a aumentar

este tipo impositivo, cosa que han hecho, por ejemplo, los Ayuntamientos de Madrid, Fuenlabrada, Parla, Pinto, Griñón o Alcalá de Henares. De la misma forma, los ayuntamientos han sido autorizados para establecer un recargo sobre el impuesto de la renta de las personas físicas, facultad que el Ayuntamiento de Getafe ha decidido no utilizar, caso que si se ha dado, en cambio, en poblaciones como Pinto, Hoyo de Manzanares, Miraflores de la

Sierra, Majadahonda o Tielmes, dentro de la región madrileña.

Las variaciones que los propietarios observarán en las notificaciones y posteriormente en los recibos, se deben fundamentalmente a la revisión del valor del suelo, que se ha revalorizado con el tiempo. En otros casos, la revisión de los datos ha permitido detectar a propietarios que no tenían declarada su propiedad y que ahora tendrán que pagar la contribución territorial urbana.

Carro, cesado como portavoz del Grupo Popular

El concejal del Grupo Popular, don Sebastián Carro, perteneciente al PDP, ha sido cesado de su cargo de portavoz del grupo por los cuatro concejales, compañeros de grupo, pertenecientes a Alianza Popular. Don Sebastián Carro ha sido sustituido por don Juan Francisco Acosta Bernaldo de Quirós.

La decisión, comunicada al alcalde el pasado día 28 de marzo, provocó la reunión de las ejecutivas provinciales de los dos partidos, en la que se decidió aceptar la decisión tomada por los cuatro concejales de Alianza Popular, que contaban con el apoyo mayoritario de la junta local de su partido, y decidió mantener a don Sebastián Carro como miembro de la Comisión Permanente del Ayuntamiento y como Viceportavoz del grupo.

Don Juan Francisco Acosta Bernaldo de Quirós es abogado de profesión, miembro también de la Comisión Municipal Permanente, y ahora, tras la dimisión de don Angel Arroyo, es también Presidente de Alianza Popular en Getafe.



Don Juan Francisco Acosta Bernaldo de Quirós. (Foto: J. R. Valenzuela).

El Ayuntamiento contratará durante seis meses a 32 trabajadores inscritos en la Oficina de Empleo

La Corporación Municipal ha solicitado al Instituto Nacional de Empleo la contratación de 32 trabajadores durante seis meses para la realización de obras de acondicionamiento de interbloques, cuyo valor se sitúa en unos treinta y un millones y medio de pesetas.

Esta solicitud parte de la experiencia de colaboración que ya se llevó a cabo el año pasado y que sirvió, entre otras cosas para edificar la valla de la vía férrea Madrid-Badajoz. Esta colaboración permite al Ayuntamiento la realización de obras en las que la mayor parte del gasto procede del pago a los trabajadores que han de realizarla. En estos casos, el INEM concede al Ayuntamiento

una subvención que equivale al pago de los salarios, quedando de parte del Ayuntamiento el pago de los materiales necesarios.

En este caso se ha solicitado al INEM una subvención de casi 12 millones y la contratación durante seis meses, de 32 trabajadores desempleados. Las obras que se realizarán serán el acondicionamiento de tres interbloques cuya situación se considera más grave: uno, el de las calles Teruel, Zaragoza, Murcia y Andalucía; otro, los de las calles León, Avenida de los Angeles, Isaac Peral y Valencia; y por último, el situado entre las calles Cáceres, Aragón, Castellón de la Plana y Badajoz.